

# LONGPAIRPORT

SERVICES S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LONGPAIRPORT SERVICES S.A.

En la ciudad de Tababela, el día de hoy martes 1 de abril del 2014, a las 12h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en Quito Airport Center, oficina 421, Aeropuerto Mariscal Sucre, se reúnen los señores accionistas según el siguiente detalle:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>REPRESENTANTE</u>	<u>ACCIONES</u>
William Daniell		12.499
<u>Luis Paris Gabela Véjar</u>		1
<b>TOTAL</b>		<b>12.500</b>

Cada acción tiene un valor de un dólar cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas. Dirige la Junta el Cap. (SP) Luis Gabela, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor José Albán, Gerente General de la compañía. Por Secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital pagado por lo que la señora Secretaria, declara instalada formalmente la Junta General Ordinaria para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos puntualizados en la Convocatoria que se copia textualmente:

### CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LONGPAIRPORT SERVICES S.A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria a llevarse a cabo el día martes 1 de abril del 2014 a las 12:00 horas en sus instalaciones ubicadas en Quito Airport Center, oficina 421 del Aeropuerto Mariscal Sucre en Tababela.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes puntos:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta de la Junta anterior
- 2.- Aprobación de informes de Gerencia, Auditor Externo y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013
- 3.- Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias y del Balance General correspondiente al año 2013
- 4.- Decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
- 5.- Nombramiento de Presidente de la Compañía.
- 6.- Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2014.

Quito, 23 de marzo del 2014

**José Bernardo Albán Palacios**  
**GERENTE GENERAL**

**Primer punto del orden del día:**

El Secretario da lectura del acta de la Junta General Extraordinaria celebrada en el 24 de febrero de 2014 y en la cual se autorizó la reforma del artículo quinto de los estatutos sociales relativo al objeto social y el otorgamiento de un poder general. El Presidente informa sobre el trámite de reforma de estatutos y explica la necesidad de dicho trámite para cubrir varios requisitos legales y reglamentarios.

La Junta General por unanimidad aprueba el contenido del acta de la Junta General de 24 de febrero de 2014.

**Segundo punto del orden del día:**

El Gerente General de la Compañía señor José Albán da lectura del informe de Gerencia relativo al ejercicio fiscal 2013, así como el informe de los auditores externos. Los asistentes realizan varias preguntas y se analizan algunos puntos concretos del informe.

La señora Comisaria de la Compañía, doctora Wilma García da lectura de su informe correspondiente al ejercicio fiscal 2014. Los accionistas deliberan sobre el contenido de dicho informe y se absuelven algunas consultas.

Luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General, con abstención de los administradores y de la Comisaria de la compañía, resuelve por unanimidad: aprobar los informes de Gerencia, Auditoría Externa y Comisario en su totalidad.

**Tercer punto del orden del día:**

El Gerente General explica a los asistentes los documentos financieros y contables de la compañía aclarando que los mismos fueron entregados con anterioridad a los señores accionistas.

La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico de 2013.

**Cuarto punto del orden de día:**

El señor Gerente General manifiesta que las utilidades líquidas generadas por la compañía en el ejercicio 2013, luego de todas las deducciones de ley, deberían repartirse a los accionistas como dividendo en los montos máximos permitidos por la ley.

La Junta General, luego de analizar varios aspectos relativos a la propuesta del Gerente General, por unanimidad resuelve: repartir las utilidades del ejercicio anterior a los accionistas en la forma y proporciones establecidas en la ley y los Estatutos

# LONGAIRPORT

SERVICIOS S.A.

Sociales y en los montos máximos permitidos por la ley, respetando la disponibilidad de caja.

## Quinto punto del orden de día:

El señor Secretario manifiesta que es necesario designar al Presidente de la compañía, toda vez que el nombramiento del Presidente actual ha expirado. El accionista William Daniel propone la reelección del Capitán (SP) Luis Gabela como Presidente de la Compañía.

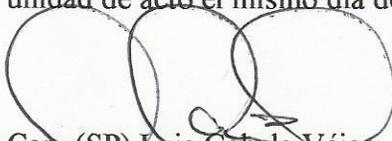
La Junta General, por unanimidad resuelve, aprobar la propuesta del accionista y reelegir al capitán (SP) Luis Paris Gabela Véjar, como Presidente de la Compañía, con las facultades y por los períodos estatutarios correspondientes.

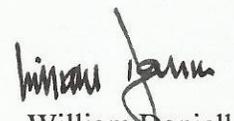
## Sexto punto del orden de día:

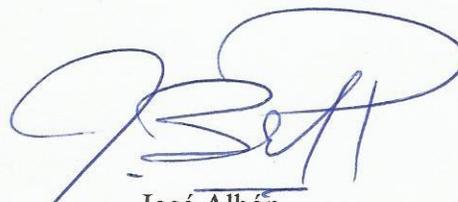
El Secretario manifiesta que es necesario proceder a elegir al Comisario de la Compañía para el año fiscal 2014. El Presidente propone que se reelija a la doctora Wilma García como Comisaria de la Compañía, y destaca su acertada labor durante todos los años de servicio para la empresa.

La Junta General, luego de analizar la propuesta presentada, por unanimidad, resuelve reelegir a la doctora Wilma García como Comisaria de la Compañía por el período y con los facultades establecidas en los estatutos.

Por concluido el tratamiento de los puntos aprobados por las asistentes para la celebración de la Junta, siendo las 13h25, el Presidente concede un receso para redactar el acta, hecho lo cual esta es puesta a consideración de los asistentes quienes en forma unánime la aprueban sin ninguna modificación y para constancia firman en unidad de acto el mismo día de su celebración.

  
Cap. (SP) Luis Gabela Véjar  
Presidente  
ACCIONISTA

  
William Daniell  
ACCIONISTA

  
José Albán  
Gerente General-Secretario